

**ACTA N° 33 DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE
GUALAQUIZA DE FECHA 14 AGOSTO DE 2025.**

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las nueve horas, se reúne el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza con la presencia de: Ing. Francis Germán Pavón Sanmartín, Alcalde, Abg. Peter Daniel Calle Idrovo, Sr. Mauro Patricio León Zúñiga, Lcda. Chapaik Nelly Naikiai Mashutak, Lcdo. Miguel Alfredo Saetama Sancho, Ing. Luisa Carmita Yari Morocho, Concejales. Participan de la sesión el Ing. Diana Anguizaca, Directora de Servicios Públicos, Abg. Blasco López, Procurador Síndico, Economista Ana Contreras, Directora Financiera, Ing. Juan Diego Avila, Director de Gestión Ambiental, Ing. Juan Carlos Rivera, Director Administrativo e Ing. Freddy Peláez, Director de Obras Públicas. El orden del día a tratarse es el siguiente: 1.- Constatación del quórum. 2.- Apertura de la sesión. 3.- Lectura y aprobación del acta de fecha 7 de agosto de 2025. 4.- Conocimiento del Oficio Nro. 84-JB-CGB-2025, suscrito por el Tcrnl. Abg. Toño C. Quezada Galindo y autorización por parte del Concejo Municipal para que se reconozca como ciudadano ilustre y se entregue las llaves de la ciudad al Bro. Wilton A. Tavares, Presidente de la Fundación ENGINE 911 – FUND. INC. USA de los Bomberos de la ciudad de Nueva York, en la sesión solemne; a realizarse el día sábado 16 de agosto del 2025, a partir de las 11h00, en el Coliseo bloque III UEFRC (Campus Pedro de Vergara). 5. Clausura. El señor Alcalde pone a consideración el orden del día. Hace uso de la palabra el señor concejal Abg. Peter Calle, quien mociona que se apruebe el orden del día. Hace uso de la palabra la señora concejala Lcda. Nelly Naikiai, quien apoya la moción. *Se procede a la votación quedando de la siguiente manera: Abg. Peter Calle, aprueba, Sr. Patricio León, aprueba, Ing. Luisa Yari, aprueba, Lcda. Nelly Naikiai, aprueba, Lcdo. Miguel Saetama, aprueba, Ing. Francis Pavón, aprueba;* consecuentemente el Concejo Municipal por **mayoría absoluta** resuelve aprobar el orden del día. Consecuentemente se procede a dar inicio a la sesión conforme a los puntos de orden aprobados: **PRIMERO. CONSTATAción DEL QUÓRUM:** De conformidad con las disposiciones del artículo trescientos veinte del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, secretaria procede a constatar el quórum reglamentario, e informa que se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde y los cinco señores Concejales antes nombrados. **SEGUNDO.- APERTURA DE LA SESION:** el Sr. Alcalde con un saludo y agradecimiento a los presentes, declara instalada la sesión. **TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 7 DE AGOSTO DEL 2025.** Por medio de la secretaria, se da lectura al contenido del acta de fecha 7 de agosto del 2025, el Sr. Alcalde pone a consideración del concejo. Hace uso de la palabra la señora concejala Lcda. Nelly Naikiai quien mociona que se apruebe el acta anterior. Hace uso de la palabra el señor concejal Lcdo. Miguel Saetama quien apoya la moción. *Se procede a la votación quedando de la siguiente manera: Abg. Peter Calle, no aprueba por no haber estado presente, Sr. Patricio León, aprueba, Ing. Luisa Yari, aprueba, Lcda. Nelly Naikiai, no aprueba por no haber estado presente, Lcdo. Miguel Saetama, aprueba, Ing. Francis Pavón, aprueba;* consecuentemente el Concejo Municipal por **mayoría simple** RESUELVE: Aprobar el acta de sesión ordinaria realizada el 7 de agosto del 2025. **CUARTO.- CONOCIMIENTO DEL OFICIO NRO. 84-JB-CGB-2025, SUSCRITO POR EL TCRNL. ABG. TOÑO C. QUEZADA GALINDO Y AUTORIZACIÓN**

POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE SE RECONOZCA COMO CIUDADANO ILUSTRE Y SE ENTREGUE LAS LLAVES DE LA CIUDAD AL BRO. WILTON A. TAVARES, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN ENGINE 911 - FUND. INC. USA DE LOS BOMBEROS DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK, EN LA SESIÓN SOLEMNE; A REALIZARSE EL DÍA SÁBADO 16 DE AGOSTO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 11H00, EN EL COLISEO BLOQUE III UEFRC (CAMPUS PEDRO DE VERGARA). Se procede a dar lectura al oficio NRO. 84-JB-CGB-2025, suscrito por el Tcrnl. Abg. Toño C. Quezada Galindo, que en su parte pertinente manifiesta:

Por medio de la presente me permito expresar un cordial saludo y al mismo tiempo manifestar una solicitud de especial importancia para nuestra comunidad.

Nuestro hermano bombero y benefactor internacional Bro. Wilton A. Tavares estará visitando nuestro País con la finalidad de entregar vehículos y equipos a cuerpos de Bomberos del Ecuador; aprovechando esta única ocasión por nuestra petición ha decidido visitarnos el 15 y 16 de agosto 2025 y participar en los eventos programados y especialmente en el desfile de aniversario de cantonización; es por esto que en el marco de la próxima Sesión Solemne por el aniversario de cantonización de Gualaquiza durante o posterior a la misma le solicito respetuosamente se considere otorgar el reconocimiento como Ciudadano Ilustre y la entrega de las Llaves de la Ciudad al Bro. Wilton A. Tavares, Presidente de la Fundación ENGINE 911 - FUND. INC. USA de los bomberos de la ciudad de Nueva York, en mérito a su invaluable apoyo, constante generosidad y compromiso con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos del cantón Gualaquiza, provincia de Morona Santiago.

El Bro. Wilton A. Tavares en su calidad de presidente de la Fundación ENGINE 911 - FUND, INC. USA de los bomberos de la ciudad de Nueva York ha realizado significativas donaciones de equipos y herramientas al Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza, lo cual ha fortalecido sustancialmente nuestra capacidad operativa para atender emergencias, proteger vidas y salvaguardar los bienes de nuestros habitantes. Estas acciones, desinteresadas y solidarias, reflejan un profundo compromiso social que merece el reconocimiento de nuestra autoridad local y de toda la ciudadanía.

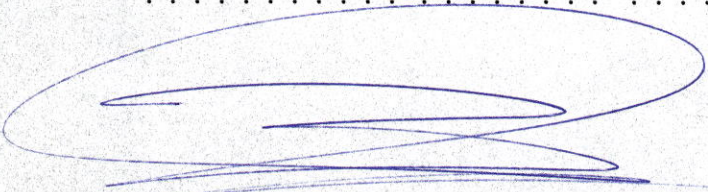
Considerando que la celebración del aniversario de cantonización constituye una ocasión propicia para resaltar los aportes de quienes contribuyen al desarrollo y seguridad de nuestro cantón, creemos firmemente que el Bro. Tavares encarna los valores de altruismo y responsabilidad cívica dignos de ser honrados públicamente.

Agradeciendo de antemano su atención a esta petición y en espera de una respuesta favorable, me despido con la más alta consideración y estima

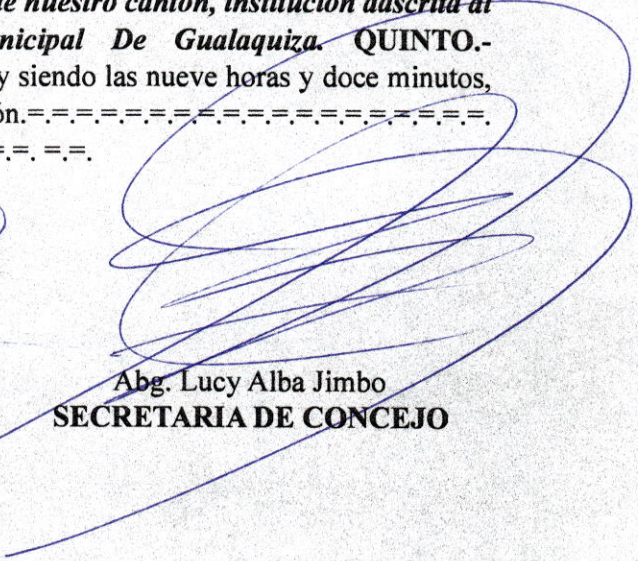
Hace uso de la palabra el señor concejal Patricio León, quien manifiesta: En vista del apoyo de este mencionado Bombero de la ciudad de Nueva York, ha apoyado al Cuerpo de Bomberos de nuestra ciudad y viendo que es importante el servicio que está realizando, realmente el apoyo manifestaba el Tnt. Crnl. Toño Quezada, que es más o menos un apoyo de doscientos cincuenta mil dólares y es de beneficio para el cantón Gualaquiza, yo pediría a los señores concejales que se autorice por parte del concejo, para que reconozca como ciudadano ilustre y se entregue las llaves de ciudad al Bombero Wilton Tavares.

Hace uso de la palabra el señor concejal Lcdo. Miguel Saetama, quien manifiesta:

El reconocimiento que se le pueda entregar al bombero mencionado en la petición que realiza el Abg. Toño Quezada, no es únicamente un reconocimiento como persona, habrán también ciudadanos que estén preocupados porque se le entrega a alguien, y no netamente a personas que a lo mejor están contribuyendo acá, sino más bien yo creo que es un símbolo de esa gratitud que tiene el pueblo de Gualaquiza con personas que a lo mejor no debería, sin embargo lo hacen, y más que nada es un aporte va en servicio de una institución para que se vaya fortaleciendo que a la final los beneficiado son todos los ciudadanos de Gualaquiza, porque el cuerpo de Bomberos está para brindar seguridad a todos, por lo tanto apoyo la moción. *Se procede a la votación quedando de la siguiente manera: Abg. Peter Calle, aprueba, Sr. Patricio León, aprueba, Ing. Luisa Yari, aprueba, Lcda. Nelly Naikiai, aprueba, Lcdo. Miguel Saetama, aprueba, Ing. Francis Pavón, aprueba;* consecuentemente el Concejo Municipal por **mayoría absoluta RESUELVE:** ***Declarar al Bro. Wilton A. Tavares, Presidente de la Fundación Engine 911 – Fund-Inc. Usa de la ciudad de Nueva York, como ciudadano ilustre del cantón Gualaquiza y a su vez hace la entrega de las llaves de la ciudad, por haber contribuido con una importante donación al Cuerpo de Bomberos de nuestro cantón, institución adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Gualaquiza.*** QUINTO.- CLAUSURA. - Agotados los puntos de orden y siendo las nueve horas y doce minutos, se declara clausurada la sesión.=====



Ing. Francis Pavón Sanmartín
ALCALDE



Abg. Lucy Alba Jimbo
SECRETARIA DE CONCEJO

